Alcaldía Municipal de Yopal

COMUNICACIÓN OFICIAL

0300.0090

Yopal, 27 de marzo de 2026

Doctor
HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA
SECRETARIO DESPACHO - SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
1000 - SECRETARIA DE GOBIERNO
DIAGONAL 15 N 15 -21
Código Postal 850001
YOPAL

ASUNTO Traslado por competencia radicado con No. 2026113832 de fecha 24 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

Esta secretaría envía para el análisis y las gestiones que estén al alcance de su dependencia la comunicación señalada en asunto de la referencia, en la que la Personería Municipal de Yopal solicita la medición de niveles de intensidad auditiva a la iglesia Pentecostal Unida de Colombia ubicada en la carrera 43 B No. 31ª - 116 del municipio de Yopal, Departamento de Casanare.

Este traslado se hace teniendo en cuenta que parte de la información que allí se solicita, no se relaciona con gestiones que están dentro del ámbito de competencia de la Secretaría de Salud determinadas en el marco legal del artículo 44 de la Ley 715 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes que regulan el sector salud en el escenario de entidades territoriales.

Así, en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, esta Secretaría procede a dar traslado de la solicitud presentada por el mentado ciudadano, para que desde lo de su competencia brinden la respuesta idónea a la petición.

Adjuntamos para su conocimiento y trámite correspondiente la solicitud.

Cordialmente

Alcaldía Municipal de Yopal

COMUNICACIÓN OFICIAL

NICASIO MARIÑO ORTIZ - SEC. DE SALUD
SECRETARIO DESPACHO - SECRETARIO(A) DE SALUD

Elaboró:	Nestor Fabian Chaparro Muñoz
Cargo:	Profesional Contratado
Revisó	Edgar Hernan Gomez Morales
Cargo	Profesional Contratado